

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

9439 *RESOLUCION de 11 de enero de 1993, de la Dirección General de Bienes Culturales, de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, por la que se notifica la inclusión en el Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Español, a favor del bien mueble titulado «Muchacha con Flores», a doña Amada Ruiz de Villa, con domicilio desconocido.*

Expediente: Inclusión en el Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Español, a favor del bien mueble titulado «Muchacha con Flores».

En relación con el bien mueble de su propiedad titulado «Muchacha con Flores», la Dirección General de Bellas Artes y Archivos ha resuelto lo siguiente:

«La Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía incoó expediente para la inclusión en el Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Español a favor del bien mueble cuyos datos se indican más adelante.

El citado Centro Directivo traslada a este Departamento acuerdo del mismo solicitando que, por esta Dirección se efectúe el trámite formal de inclusión de los bienes muebles de referencia en el citado Inventario General, habida cuenta de que no se han publicado las modificaciones pertinentes del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 28), de desarrollo parcial de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, a tenor de la sentencia del Tribunal Constitucional de 31 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero).

Al propio tiempo la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía hace constar que en la tramitación del expediente se ha dado cumplimiento a lo preceptuado en la normativa vigente, acompañando extracto del mismo junto con los documentos que se reseñan en el anexo 1, c), del Real Decreto 111/1986.

En virtud de lo establecido en el artículo 26.1 y 5 de la Ley 16/1985, y el artículo 30.1 del Real Decreto 111/1986,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Incluir en el Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Español, con los efectos previstos en la Ley y Real Decreto citados, el bien mueble cuya ficha técnica consta en el expediente con los datos que se indican y que han sido facilitados a esta Dirección General por dicho Centro Directivo de la mencionada Comunidad Autónoma.

Título: «Muchacha con Flores».

Código: I-M-01-000000671.

Segundo.—Que la presente Resolución se notifique al Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Español para su anotación definitiva.»

Lo que en aplicación del artículo 30.5 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, le comunico para su conocimiento y efectos.

La presente notificación se publica a los efectos establecidos en el artículo 80.3 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, para el interesado, con domicilio desconocido, que a continuación se indica:

Doña Amada Ruiz de Villa.

Sevilla, 11 de enero de 1993.—El Director general de Bienes Culturales, José Guirso Cabrera.

UNIVERSIDADES

9440 *RESOLUCION de 12 de marzo de 1993, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Diplomado en Enfermería de la Escuela Universitaria de Enfermería «Puerta de Hierro».*

Homologado el plan de estudios de Diplomado en Enfermería por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades del día 28 de septiembre de 1992,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de dicho plan de estudios conforme lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Madrid, 12 de marzo de 1993.—El Rector, Cayetano López Martínez.